



Maestría en:

Maestría en Derecho de Daños



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Derecho

Nivel: Maestría

Plan: 2003

Duración (en meses): 36

Cupos: 30

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 120

Créditos de tesis: 0

Lugar de inscripción: SGAE

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 300.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: unidades reajustables 300.00

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Dr.Andrés Mariño



Objetivos

El Derecho de Daños se ha transformado en la más importante disciplina del derecho privado.

El riesgo de producción de daños y efectiva concreción de éstos es un problema central en las sociedades modernas. Existen nuevos modos de generación de daños (daños colectivos, daños masivos) y éstos se han multiplicado (daños a mayor cantidad de individuos), en una forma antes impensada.

La Maestría y Carrera de Especialista en Derecho de Daños viene a llenar un vacío muy importante que existía en el sistema educativo terciario. Con estos programas se amplían los conocimientos preexistentes de los operadores del derecho y se generan nuevos, por medio de la educación en los problemas actuales que plantea el Daño en sociedad, y de la propia producción de conocimiento de los educandos en sus trabajos curriculares.

Perfil de egreso

Programa



Unidades curriculares

- » El daño
- » Teoría general del derecho
- » Teoría general del derecho de daños
- » La concepción actual del daño
- » Imputabilidad
- » Legitimación
- » Responsabilidad profesional
- » Responsabilidad del Estado
- » Daño por hecho del tercero
- » Daños por productos y servicios defectuosos
- » Daños por los medios de comunicación
- » Daños ecológico
- » Daño por discriminación
- » Daños en la obligaciones de dar suma de dinero
- » Seguro de responsabilidad civil
- » Daños en derecho de familia
- » Daños causados por accidentes de tránsito
- » Daños en la actividad comercial
- » Daños en la actividad deportiva

Reglamento

En cada asignatura los cursantes de esta Carrera deben cumplir con una asistencia mínima del 70 % del total de horas de clases dictadas para quedar habilitados a rendir la evaluación.

La instancia de evaluación en cada asignatura será de monografía, examen o prueba en Plataforma EVA.



Requisitos para postular

Podrán ser candidatos a ingresar a las carreras de posgrado en Derecho de Daños:

a) Los egresados con título de Abogado o Doctor en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

b) Los egresados con título de Escribano Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, y

1)

podrá admitirse, además, el ingreso de Abogados graduados en otras Universidades, nacionales o extranjeras, que acrediten una razonable equivalencia con el pensum de la carrera de Abogacía que se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad De la República.

Cuerpo docente

- » Dr. Arturo Caumont
- » Dr. Andrés Mariño
- » Dr. Jorge Feliú
- » Dr. Teresa Rodríguez de las Heras
- » Dr. Sebastian Picasso
- » Dr. Marcelo Amorín
- » Dr. Carlos E. Delpiazzo
- » Dr. Hugo Díaz
- » Dr. Enrique Falco
- » Dr. José Saenz
- » Dr. Juan José Martínez Mercadal
- » Dr. José Luis Nicola
- » Dr. Santiago Mirande
- » Esc. Roque Molla
- » Dr. Carlos Pizarro
- » Dr. Gonzalo Sozzo
- » Dra. Marcela Vigna
- » Dra. Dora Szafir
- » Dr. Oscar Sarlo
- » Dra. Beatriz Venturini



- » Dr. Daniel Vignali
- » Dr. Miguel Piedecasas
- » Dr. Enrique Peretti
- » Dra. Noemí Nicolau
- » Dr. Edgardo Muller
- » Dra. Cristina Mangarelli
- » Dra. Selva Klett
- » Dra. Eva Holz
- » Dr. Carlos Hernández
- » Dr. Néstor Gutiérrez
- » Dr. Carlos Groisman
- » Dr. Álvaro Garcé
- » Dr. Carlos De Cores
- » Dr. Daniel Artecona
- » Dr. Alejandro Barria
- » Dra. Mercedes Vilaró
- » Dr. Pablo Lorenzetti
- » Dr. Carlos Calvo
- » Dr. Daniel Pizarro
- » Dr. Mariano Churruarin
- » Dr. Fernando Sapanna
- » Dr. Álvaro Vidal Olivares
- » Dr. José Fernando Márquez
- » Dr. Luis Ricardo Sanz



Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto

posgradofdercarreras@gmail.com
posgrado@fder.edu.uy